



NUEVA DEPENDENCIA

Envían iniciativa para extinguir a Notimex

El presidente López Obrador consideró que la agencia “ya cumplió su objetivo”

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados el proyecto de decreto para extinguir Notimex, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

El jefe del Ejecutivo argumentó que la agencia de noticias “ya cumplió con su objetivo”. Consideró que por años cumplió su tarea de proporcionar información a la población, sin embargo, actualmente hay diversos medios de información en tiempo real y con posibilidades de acceso casi universal, que han evidenciado que se puede

prescindir de una agencia estatal de información.

López Obrador destacó los avances tecnológicos de las redes sociales y canales digitales de información que permiten a la sociedad acceder en forma directa a distintas fuentes de información y a producir sus propios contenidos informativos.

“Incluso los medios de comunicación se nutren de esta información, lo que constituye, por sí mismo, un nuevo paradigma en el ejercicio de los derechos constitucionales de la libertad y acceso a la información”, argumentó.

En el proyecto de decreto se detalla que el proceso de liquidación de la agencia de noticias estará a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

La Agencia Mexicana de Noticias se inauguró el 20 de agosto de 1968.